

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37261** *TRANSPORTES TRANSCALDEPA, S.L.*

D.^a María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 233/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Benito Carrasco Ramos, contra Transportes Transcaldepa, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 5.989,28 euros de principal, más 1.197,85 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 25 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100087470-1